

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025**

En la Ciudad de México, **siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día dos de julio de dos mil veinticinco**, encontrándose presentes a través de la Plataforma ZOOM, en la modalidad virtual, de conformidad con el ACUERDO NÚMERO CT-040/18/2023, tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México", del 14 de diciembre de 2023, con el fin de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2025 del Comité Técnico del "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México"**, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. -----

2.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

A) ASUNTOS PARA APROBACIÓN.-----

3.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL "FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" DE LA INSTRUCCIÓN DE TRASPASO DE \$416'776,506.53 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 53/100 M.N.), DERIVADOS DE LAS APORTACIONES DEL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025, A LA CUENTA "FOMIX", EN EL MARCO DEL CONVENIO DE CESIÓN ONEROSA DE CERTIFICADOS FIDUCIARIOS PARA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA PARA EL RESCATE Y RENOVACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYA SUSCRIPCIÓN FUE APROBADA POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL PASADO 24 DE JUNIO DE 2025.-----

B) ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO.-----

4.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ESTATUS DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO CT-FMPTCDMX-02E/02/2025, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 CELEBRADA EL PASADO 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-

5.- CIERRE DE SESIÓN.-----

-----**LISTA DE ASISTENCIA**-----

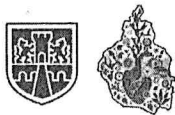
-----**PRESIDENTA SUPLENTE**-----

LICENCIADA KATIA VANESSA LÓPEZ GONZÁLEZ. Directora General de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y Presidenta Suplente. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL**-----

-----**SECRETARIO TÉCNICO**-----

LICENCIADO GASTÓN GARCÍA MARINOZZI. Asesor B de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL**-----

-----**SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**-----



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025

LICENCIADO CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ. Director General del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

PROSECRETARIA

PENDIENTE DE DESIGNACIÓN

MIEMBROS PROPIETARIOS

LICENCIADO JESÚS ELÍAS RUÍZ GRANADOS. Director General de Administración Financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

DOCTORA AMANDA CHÁVEZ PÉREZ. Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

MAESTRO AARÓN VILCHIS DEL REYO. Director de Comunidades Indígenas Residentes de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

LICENCIADA LUZ ELENA ARANDA ARROYO. Directora General de Gestión Institucional y Cooperación Cultural de la Secretaría de Cultura. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

C. MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ GALLEGOS. Representante de la Red de Contraloría Ciudadana. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

LICENCIADO JAVIER PUENTE GARCÍA. Presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, A.C. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

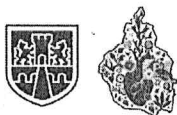
JACK SOURASKY OLMOS. Presidente en Ciudad de México de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

LICENCIADO RAYMUNDO MARCOS FLORES MELÉNDEZ. Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

INVITADOS (AS)

LICENCIADA JUDITH GUERRA AGUIJOSA. Presidente CEO Consolid México del Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, A.C. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPIZAR. Presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025**

LICENCIADO LUIS ENRIQUE CÓRDOVA SÚCHIL. Representante del Fiduciario BBVA Bancomer, Servicios S.A.
ASISTE DE MANERA VIRTUAL.

LICENCIADA ROSSY SOSA. Directora General de la Asociación Metropolitana de Agencias de Viajes, A.C.
ASISTE DE MANERA VIRTUAL.

M.B.A. FABIAN DELGADO PIMENTEL. Presidente de la Asociación de Turismo de Reuniones. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

MAESTRO JORGE PAYRÓ PLIEGO. Director de Administración del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

MAESTRO JOSÉ ERIC ARRIAGA FERNÁNDEZ. Coordinador Jurídico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

ASESOR (A)

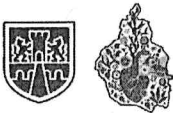
MAESTRO IRVING PEDRO CHEGÜE LUNA. Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

COMISARIO (A)

LICENCIADA BRENDA DÍAZ ESPINOZA. J.U.D. de Comisarios "C" y Comisaria Suplente en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. **ASISTE DE MANERA VIRTUAL.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, en el uso de la voz, indica que en cumplimiento del artículo 13 de las Reglas de Operación del Fideicomiso denominado "Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal", también identificado como "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México", así como el ACUERDO NÚMERO CT-040/18/2023, tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, del 14 de diciembre de 2023, agradece a las y los integrantes del Comité Técnico por su asistencia, acto seguido cede la palabra a la **Licenciada Katia Vanessa López González, Directora General de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del Comité Técnico,** quien da la bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México del ejercicio 2025. Al finalizar, el **Secretario Técnico del Comité Técnico,** procede a realizar el pase de lista de asistencia, acto seguido hace del conocimiento a las y los integrantes del Comité Técnico que se cuenta con el quórum necesario para que los acuerdos que se tomen en esta sesión sean válidos legalmente; atendiendo a estas consideraciones, la **Licenciada Katia Vanessa López González, Directora General de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del Comité Técnico,** siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día 02 de julio de 2025, da por iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025**

Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.-----

2.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, procedió a dar lectura al Orden del Día. Acto seguido, menciona que recabará el sentido de la votación, empezando por las abstenciones, posteriormente votos en contra; en caso de no existir alguno de los mencionados, se entenderá aprobado por unanimidad. Al finalizar, pregunta a las y los miembros del Comité Técnico, que si alguien tuviere algún comentario, se sirva a expresarlo; al no existir comentarios, sometió a votación el presente asunto, al no haber abstenciones y votos en contra, este punto del Orden del Día es aprobado por **unanimidad** dando lectura al siguiente:-----

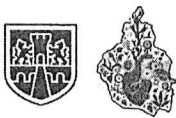
ACUERDO NÚMERO CT-FMPTCDMX-03E/01/2025-----

Las y los miembros del Comité Técnico, aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México", de fecha 02 de julio de 2025.-----

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Cláusulas Séptima y Octava del Contrato Constitutivo de Fideicomiso F/30343-8, denominado "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México"; Artículo 13 de las Reglas de Operación del Fideicomiso F/30343-8, denominado "Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal", también identificado como "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México"; Apartado V. FUNCIONES, Subapartado MIEMBROS PROPIETARIAS (OS) Y/O SUPLENTE, fracción V y en el Apartado VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN, Subapartado DE LAS SESIONES, numeral 8 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México".-----

3.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA INSTRUCCIÓN DE TRASPASO DE \$416'776,506.53 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 53/100 M.N.) DERIVADOS DE LAS APORTACIONES DEL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025, A LA CUENTA "FOMIX", EN EL MARCO DEL CONVENIO DE CESIÓN ONEROSA DE CERTIFICADOS FIDUCIARIOS PARA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA PARA EL RESCATE Y RENOVACIÓN URBANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYA SUSCRIPCIÓN FUE APROBADA POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL PASADO 24 DE JUNIO DE 2025.-----

Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, procedió a dar lectura al punto número Tres del Orden del Día. Acto seguido, cede la palabra al Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, quien en el uso de la voz comenta que, hace poco nos reunimos en la Sesión Extraordinaria para aprobar los documentos constitutivos del nuevo mecanismo financiero que tiene el Fondo Mixto, denominado "FOMIX", y parte de lo que sucede en este nuevo instrumento financiero,



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025**

tiene que ver con la cesión a título oneroso de las aportaciones que se hagan con motivo del Impuesto sobre Hospedaje. Este año, es el primer año, desde hace un buen tiempo, que hemos recibido mes con mes, las aportaciones del Impuesto sobre Hospedaje, en total de enero a mayo de este año, suman cuatrocientos dieciséis millones de pesos, que es la cifra que está aquí, y ahora con estas aportaciones, la instrucción que se solicita a este Comité Técnico, es transferirlas a la cuenta FOMIX, que es la cuenta que aperturamos derivado de las aprobaciones; que ustedes aprobaron en la última Sesión Extraordinaria del Fideicomiso, y a su vez a la cuenta FOMIX, ya todos los Impuestos sobre Hospedaje subsecuentes, es decir, todos los que sigan en el futuro, se depositarán en esa cuenta FOMIX. Esta cuenta FOMIX será parte del esquema de pago para el financiamiento de las obras de infraestructura futuras, que ya las hemos platicado y que será motivo de una siguiente sesión, tanto la instalación del Subcomité de Infraestructura, como ya la aprobación por este Comité de las obras de infraestructura. Estamos pidiendo que los recursos que están en el patrimonio del Fondo, que son estos cuatrocientos dieciséis millones, ya no serán parte del patrimonio, porque ustedes lo van a ver así en los Estados Financieros; por eso es importante tener esta decisión en conjunto con ustedes, que son quienes aprueban los Estados Financieros. Este patrimonio se va a transferir a la cuenta FOMIX, y esta cuenta será la que de hoy y en el futuro, reciba siempre el total, el 100% del Impuesto sobre Hospedaje. Con esto ya acabamos de regularizar toda la operación del Fondo. Se constituye un instrumento financiero muy importante que va a permitir financiar obras de infraestructura pública en la Ciudad de México, y que además tengan un impacto turístico, es el motivo del Fideicomiso. Con esto terminamos la transformación del Fondo, la regularización de las aportaciones del Impuesto sobre Hospedaje y la constitución del instrumento financiero, que va a servir para financiar de aquí al futuro, porque es un instrumento que se queda abierto y que tendremos que decidir cómo utilizarlo para beneficio del turismo en la Ciudad y para beneficio de toda la Ciudad. Al finalizar, el **Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México**, pregunta a las y los miembros del Comité Técnico, que si alguien tuviere algún comentario, se sirva a expresarlo, al no existir comentarios, sometió a votación el presente asunto, al no haber votos en contra y abstenciones, es aprobado por **unanimidad** dando lectura al siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO CT-FMPTCDMX-03E/02/2025

Las y los miembros de este Comité Técnico aprueban la instrucción a la Fiduciaria del traspaso de \$416'776,506.53 (cuatrocientos dieciséis millones setecientos setenta y seis mil quinientos seis pesos 53/100 m.n.), correspondientes a las aportaciones realizadas en el ejercicio 2025 derivadas del Artículo 44, fracción I de la Ley de Turismo de la Ciudad de México a la cuenta FOMIX, en el marco del convenio de cesión onerosa de certificados fiduciarios celebrado el pasado 26 de junio de 2025.-----

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 44, fracción I de la Ley de Turismo de la Ciudad de México; Cláusulas Quinta, inciso d), numeral 13 y Octava, incisos c) y p) del Contrato de Fideicomiso F/30343-8, denominado "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México"; Artículo 14, incisos c), f), h) y l) de las Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal"



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025**

también identificado como "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México". -----

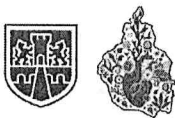
4.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ESTATUS DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO CT-FMPTCDMX-02E/02/2025, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2025 CELEBRADA EL PASADO 24 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. -----

Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, procedió a dar lectura al punto número Cuatro del Orden del Día. Acto seguido, cede la palabra al Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, quien en el uso de la voz menciona que, esto es un asunto de conocimiento y se les distribuyó en su carpeta, todo el estatus y los contratos que hemos firmado. Ustedes mandataron a la administración que me toca representar, la posibilidad de suscribir a nombre del Fondo Mixto, los diversos contratos de la cesión onerosa del Impuesto sobre Hospedaje, que sirve para constituir este instrumento financiero. En este punto, simplemente dar cuenta, de que se circularon a todos los consejeros, todos los documentos legales que suscribí para llegar a esta operación; son contratos muy amplios, de muchas páginas, y quien deseé hacer una reunión técnica explicativa del contenido de cada uno de estos contratos, nosotros felices de explicarles el contenido. Básicamente, toda esta documentación es, primero, la creación de un Fideicomiso Maestro, que es un fideicomiso que se forma en HSBC y será el que haga las operaciones de emisión de certificados. Está también la cesión que el Fondo Mixto hace de los flujos futuros del Impuesto sobre Hospedaje hacia ese fideicomiso en HSBC. Vienen también los contratos de la cesión de flujos que se tienen que hacer entre el Fondo Mixto y los fideicomisos y viene también, el instrumento de certificado fiduciario que es el que ampara la operación financiera. Quedamos atentos con todos ustedes para cualquier junta, aclaración o explicación sobre estos documentos suscritos por mi persona como titular de la administración del Fideicomiso. Al finalizar, el **Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México**, pregunta a las y los miembros del Comité Técnico, que si alguien tuviere algún comentario, se sirva a expresarlo, al no existir comentarios, y al ser un asunto de conocimiento, procede dando lectura al siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO CT-FMPTCDMX-03E/03/2025-----

Las y los miembros de este Comité Técnico toman conocimiento del estatus del cumplimiento del Acuerdo número CT-FMPTCDMX-02E/02/2025, emitido en la Segunda Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno del ejercicio 2025, celebrada el pasado 24 de junio del año en curso.-----

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 44, fracción I de la Ley de Turismo de la Ciudad de México; Cláusulas Quinta, inciso d), numeral 13 y Octava, incisos, c) y p) del Contrato de Fideicomiso F/30343-8, denominado "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México"; Artículo 14, incisos, c), f), h)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025

y I) de las Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal" también identificado como "Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México". -----

5.- CIERRE DE SESIÓN. Licenciado Gastón García Marinozzi, Secretario Técnico del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, en uso de la voz hace del conocimiento a las y los miembros del Comité Técnico, que por la naturaleza de esta Sesión, no se cuentan con asuntos generales; por lo que, una vez agotados todos los numerales del Orden del Día, y sin algún otro tema a tratar, procede a ceder la palabra a la **Licenciada Katia Vanessa López González, Directora General de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del Comité Técnico**, quien agradece a las y los integrantes del Comité Técnico su participación. Al finalizar, da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2025; siendo las diez horas con cuatro minutos del 02 de julio del año 2025.-----

FIRMAS

LICDA. KATIA VANESSA LÓPEZ GONZÁLEZ
Representante de la Secretaría de Turismo
de la Ciudad de México y Presidenta
Suplente del Comité Técnico

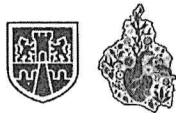
LIC. JAVIER PUENTE GARCÍA
Presidente de la Asociación de Hoteles de la
Ciudad de México y Miembro Propietario

LIC. JESÚS ELÍAS RUÍZ GRANADOS
Representante de la Secretaría de
Administración y Finanzas de la Ciudad de
México y Miembro Suplente

JACK SOURASKY OLMOS
Presidente en Ciudad de México de la Cámara
Nacional de la Industria Restaurantera y
Alimentos Condimentados y Miembro
Suplente

DRA. AMANDA CHÁVEZ PÉREZ
Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico de la Ciudad de México y Miembro
Suplente

**LIC. RAYMUNDO MARCOS FLORES
MELÉNDEZ**
Presidente de la Asociación Mexicana de
Agencias de Viajes de la Ciudad de México y
Miembro Propietario



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO
02 DE JULIO DE 2025

MTRO. AARÓN VILCHIS DEL REYO
Representante de la Secretaría de Pueblos y
Barrios Originarios y Comunidades
Indígenas Residentes de la Ciudad de
México y Miembro Suplente

**C. MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ
GALLEGOS**
Representante Contralora Ciudadana de la
Red de Contralorías Ciudadanas y Miembro
Suplente

LICDA. LUZ ELENA ARANDA ARROYO
Representante de la Secretaría de Cultura de la
Ciudad de México y Miembro Suplente

LIC. GASTÓN GARCÍA MARINOZZI
Secretario Técnico del Comité Técnico del
Fondo Mixto de Promoción Turística de la
Ciudad de México

**LICDA. BRÉNDIA DÍAZ
ESPINOZA**
J.U.D. de Comisarios "C" y
Comisaria Suplente en la
Dirección General de
Coordinación de Órganos
Internos de Control Sectorial en
la Secretaría de la Contraloría
General de la Ciudad de México

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA PÁGINA FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 02 DE JULIO DEL 2025, MISMA QUE ES FIRMADA POR DUPLICADO.